



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

## **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1**

NOTA D.A. N° 297/2024  
Asunción, 15 de julio de 2024

Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PÉREZ, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente con relación a la convocatoria de Licitación de Menor Cuantía N° 05/2024, denominado "**ADQUISICION DE PISOS DE ADOQUIN DE CONCRETO PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD**" ID N° 451.096

Al respecto en cuanto a las observaciones realizadas por el Usuario Verificador remitimos la respuesta, acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
  1. Datos de Licitación

### **Cláusulas incompletas o datos insuficientes**

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- Comentario
- 1) Observamos que la categoría principal no fue cargada en la planificación. //

**Respuesta:** Se da cumplimiento a lo observado en el SICP del Portal.

- 2) CAPACIDAD FINANCIERA: Observamos que solicitan balance de los años 2021/2022/2023. Con relación a la capacidad financiera del 2023, en atención a la prórroga del plazo de presentación de los estados financieros hasta agosto/2024, dispuesta por la RESOLUCIÓN GENERAL DNIT N° 07/2024, solicitamos replantear los años. //

**Respuesta:** Se da cumplimiento a la misma en el PBC de la presente convocatoria.

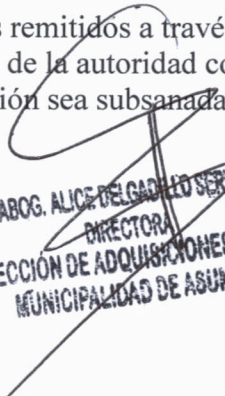
- 3) PBC - FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO: Se solicita a la convocante indicar en el punto lo establecido el Art. 277 de la Ley N° 7228. //

**Respuesta:** Se da cumplimiento a la misma en el PBC de la presente convocatoria.

2. Documentos del SICP

### **Falta remisión de resolución que aprueba el llamado**

Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

  
ABOG. ALICE DELGADO SERVA  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N° 1  
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

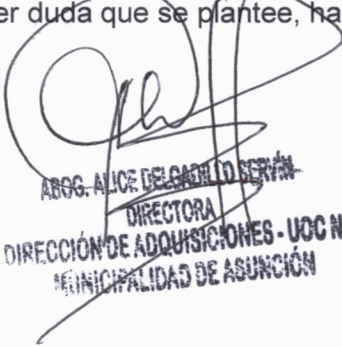
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1**

---

- Comentario
- Solicitamos remitir el acto administrativo donde se designa al Director General de Administración y Finanzas como encargado de realizar los procesos de menor cuantía.

**Respuesta:** Se remite la misma adjunta en documentos en el SICP del Portal,

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

  
ABOG. ALICE DELGADO SERVÁN  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N° 1  
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN